

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: Cambio Nivel Carrera Funcionaria/

DECRETO N° 0723

Vallenar, 18 JUL 2012

VISTOS

1. Informe para cambio de nivel de fecha 13 Julio 2012, emitido por Asesor Técnico del Programa de Capacitación.
2. La necesidad de regularizar trámites administrativos no efectuados en su oportunidad.
3. Lo dispuesto en la Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Reglamento de la Carrera Funcionaria; Acta N°13 acuerdo N°077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de las Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1°. Reconózcase al funcionario del Departamento de Salud el derecho de percibir las asignaciones de acuerdo a las variables que se indican.

Nombre : Palmenia Madaly Cortés Leyton
R.U.N. : 10.746.722-K
Cargo : Técnico de Salud
Categoría Funcionaria : D

Puntaje Acumulado	Puntaje Experiencia	Puntaje Capacitación	Puntaje Total	Nivel	A contar del mes
5162	436	96	5694	6	Junio 2012

- 2°. El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse al subtítulo 21 ítem 30 Area de Salud.
- 3°. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.
- 4°. Remítase copia del presente Decreto a Contraloría General de la República Región Atacama, para su respectivo Registro.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de República, Región de Atacama (4)
- Dirección Control
- Subdirección Administrativa
- Encargado de Personal y Remuneraciones
- Interesado Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

CTR/NFR/CDH/SRG/MCP/ORN/pah

Unidad de Personal